

Fundación
BBVA
Memoria
Anual
2020





Índice

Consejo de la Fundación	4
Datos generales	6
Situación económica	8
Entorno económico	8
Sistema financiero peruano	11
Descripción de actividades	13
Hechos relevantes	14
Educación	14
Cultura	19
Auspicios y donaciones	22
Información financiera	23
Estado de situación financiera	23
Estado de resultados	25

Memoria Anual 2020

Declaratoria de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la actividad de la Fundación BBVA Perú durante el 2020. Sin perjuicio de la responsabilidad que le compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Personas responsables de su elaboración

Nelson Alvarado Jourde
Gerente

Carlos Loo Pun
Contador

Consejo de la Fundación

Al 31 de diciembre del 2020, el Consejo de la Fundación BBVA Perú estaba integrado por las siguientes personas:

Alex Fort Brescia

Presidente del Consejo. MBA, Economista. Desempeña el cargo de consejero desde mayo de 1995 y como presidente desde junio de 2013.

Pedro Brescia Moreyra

Vicepresidente del Consejo. Economista. Desempeña el cargo desde mayo de 1995.

Ignacio Lacasta Casado

Consejero. Máster en Finanzas, Banca y Seguros; Economista. Desempeña el cargo desde enero de 2013.

Mario Brescia Moreyra

Consejero. Administrador de Empresas. Desempeña el cargo desde marzo de 2013.

Fortunato Brescia Moreyra

Consejero. Ingeniero de Minas. Desempeña el cargo desde junio de 2013.

Fernando Eguiluz Lozano

Consejero. MBA, Ingeniero Industrial y de Sistemas. Desempeña el cargo desde julio de 2019.

José Ignacio Merino Martín

Consejero. Licenciado en ciencias empresariales. Desempeña el cargo desde julio de 2016.

José Carlos López Álvarez

Consejero. Economista. Desempeña el cargo desde noviembre de 2018.

Rafael Varela Martínez

MBA, Economista. Desempeña el cargo desde mayo de 2020.

José Manuel Rodríguez-Novás Sánchez-Diezma

Consejero. MBA, Máster en Ingeniería Agrónoma. Desempeña el cargo desde mayo de 2020.



Alex Fort Brescia



Pedro Brescia Moreyra



Ignacio Lacasta Casado



Mario Brescia Moreyra



Fortunato Brescia Moreyra



Fernando Eguiluz Lozano



José Ignacio Merino Martín



José Carlos López Álvarez



Rafael Varela Martínez



José Manuel Rodríguez-Novás Sánchez-Diezma

Ismael Alberto Benavides Ferreyros

Consejero. Máster en Finanzas, Ingeniero Agrónomo. Desempeña el cargo desde marzo de 2018.

Javier Marín Estévez

Consejero. Abogado. Desempeñó el cargo desde julio de 2016 hasta mayo de 2020.

Nelson Antonio Alvarado Jourde

Gerente. Comunicador. Desempeña el cargo desde junio de 2019.



Ismael Alberto
Benavides
Ferreyros



Javier Marín
Estévez

Grado de vinculación

El Presidente, señor Alex Fort Brescia, tiene parentesco consanguíneo colateral en cuarto grado con el Vice Presidente Pedro Brescia Moreyra, y con los Consejeros Fortunato Brescia Moreyra y Mario Brescia Moreyra.

El Vice Presidente, señor Pedro Brescia Moreyra, y los Consejeros Fortunato Brescia Moreyra y Mario Brescia Moreyra, tienen parentesco consanguíneo colateral en segundo grado.

Gerencia

Durante el año 2020, la Gerencia de la Fundación BBVA Perú estuvo a cargo del señor Nelson Antonio Alvarado Jourde.

Grado de vinculación

No existe grado de parentesco entre los Consejeros y la Gerencia.

Datos generales

Denominación:	Fundación BBVA Perú
Dirección:	Av. República de Panamá 3055, San Isidro, Lima
Teléfono:	209-1658
Página web:	www.fundacionbbva.pe
E-mail:	fundacion.pe@bbva.com
Plazo de duración:	Indefinida



La Fundación trabaja en la promoción de la educación y la cultura como pilares del bienestar personal y del bien común.

Misión

La Fundación BBVA es una institución sin fines de lucro comprometida con el presente y futuro de nuestro país. La Fundación trabaja en la promoción de la educación y la cultura como pilares del bienestar personal y del bien común.

Visión

Trabajamos por un futuro mejor para las personas, creando oportunidades a través de la construcción de espacios y accesos democráticos a la educación y la cultura.

Principios

Inclusión: Las actividades de la Fundación están dirigidas a todas las personas por igual.

Respeto: Cree y promueve la dignidad de todas las personas.

Tolerancia: Cree en la libertad de pensamiento y el debate de las ideas que enriquecen el ejercicio democrático.

Responsabilidad: La Fundación tiene consciencia de su rol como institución dedicada a impulsar el desarrollo del país.

Ética: El comportamiento de la Fundación está basado en un riguroso compromiso que se sustenta en sus principios y respeto al orden legal.

Valores

- La persona, como centro de sus actividades destinadas al fortalecimiento de la ciudadanía.
- La cultura y la educación, como factores esenciales del desarrollo sostenible y el progreso del país.

- El pensamiento moderno, como eje articulador de una convivencia social, tolerante y generadora de cambios para el progreso.

Líneas de acción

La Fundación realiza programas y actividades dirigidos a la comunidad en los campos de la educación y la cultura.

En el campo de la educación su objetivo es generar acceso a una formación educativa de calidad que permita a las personas tomar mejores decisiones en todos los ámbitos de su vida.

En el campo de la cultura, la Fundación tiene como objetivo generar acceso a los diferentes campos de la actividad cultural, a través de la construcción de alianzas con instituciones íntegras, socialmente responsables y orientadas al desarrollo del bien común, para que las personas logren desarrollar un pensamiento abierto y libremente responsable.

La Fundación responde a los criterios que emanan de la Política de Responsabilidad Social Corporativa de BBVA y sus líneas de acción se encuentran dentro del Plan de Compromiso con la Sociedad. De igual forma, su actuación responde a su compromiso con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



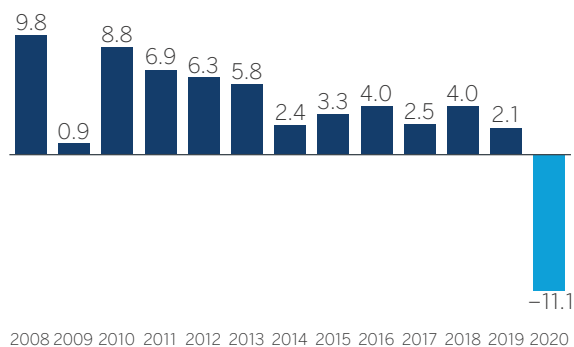
Situación económica

Entorno económico

Las medidas de aislamiento dispuestas por el Gobierno para contener la propagación del coronavirus impactaron en la actividad económica con una caída de -11.1% en el PBI (Producto Bruto Interno). El retroceso se generalizó por sectores durante el año. En el PBI primario, que agrupa a las actividades extractivas y de procesamiento de recursos naturales, destacó el retroceso en Minería e Hidrocarburos; en tanto que en el PBI no primario, más vinculado a la demanda interna, el declive fue aún más acentuado, con sectores como los de Comercio y Servicios con los descensos más pronunciados, en un contexto de ralentización de la demanda interna.

Las medidas de aislamiento dispuestas por el Gobierno para contener la propagación del coronavirus impactaron en la actividad económica con una caída de -11.1% en el PBI.

PBI real Variación interanual (%)

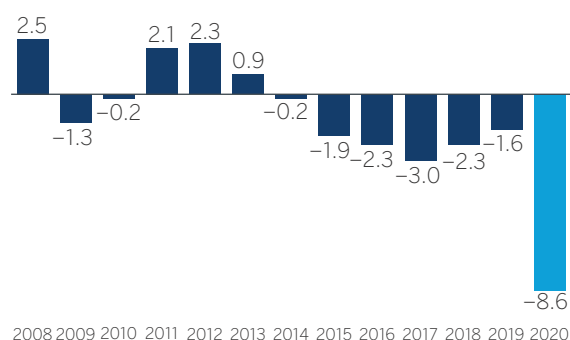


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

En lo que respecta al gasto, la moderación del crecimiento de la demanda interna en 2020 se explica, principalmente, por el retroceso del consumo privado –en un entorno de destrucción del empleo debido a las medidas de confinamiento– y una gradual reanudación de actividades. Por lo mismo, se observó una importante caída de la inversión privada. En cuanto a los factores externos, debe tomarse en cuenta el descenso de las exportaciones como reflejo de la menor producción minera y de la reducción de la demanda global por otros productos, así como porque las importaciones se vieron afectadas por el menor consumo nacional.

Con respecto a las cuentas del sector público, en 2020 el déficit fiscal se acentuó a un nivel equivalente a 8.9% del PBI¹. Como resultado, la deuda pública bruta se ubicó en 35.0% del PBI².

Resultado económico del sector público no financiero Porcentaje del PBI nominal (%)

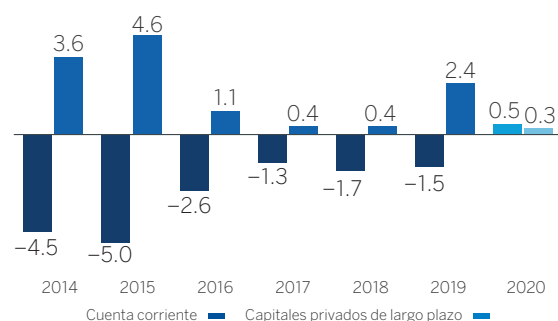


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Por el lado de las cuentas externas, se registró un superávit comercial que alcanzó los US\$ 7,750 millones, que sin embargo se vio contrarrestado por el déficit en la balanza de servicios (US\$ 4,091 millones) y el pago neto de utilidades, dividendos e intereses al exterior (US\$ 6,688 millones). Aún así, la cuenta corriente de la balanza de pagos cerró el 2020 con un superávit de 0.5% del PBI. Por su parte, el influjo de capitales de largo plazo orientados al sector privado alcanzó el 0.3%³ del PBI.

Por el lado de las cuentas externas, se registró un superávit comercial que alcanzó los US\$ 7,750 millones.

Cuenta corriente de la balanza de pagos y financiamiento externo de largo plazo Porcentaje del PBI nominal (%)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

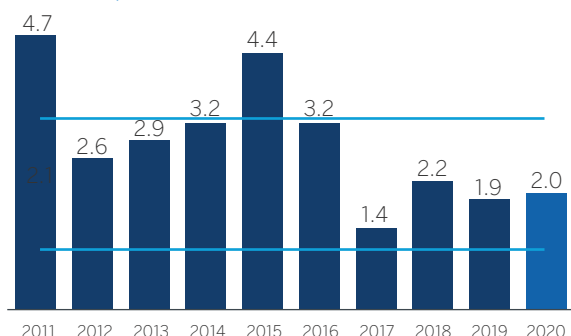
¹ BCRP, Nota Semanal, tabla 122.

² BCRP, Nota Semanal, tabla 124.

³ BCRP, Nota Semanal, tabla 107.

En 2020, la inflación cerró en 2.0%, en el centro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (2%, +/- un punto porcentual). Esto se dio en el marco de una débil actividad económica y bajos precios de los combustibles, contrarrestado por el incremento del tipo de cambio y restricciones en la oferta local de algunos alimentos.

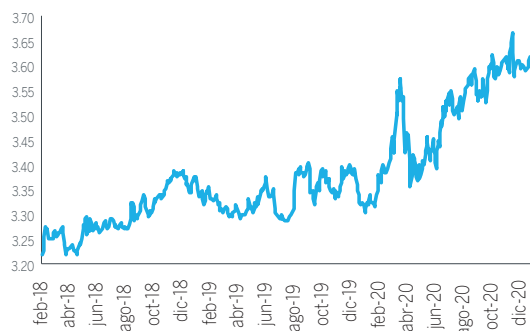
Índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana Variación porcentual interanual



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

El sol peruano se devaluó y presentó episodios de volatilidad alimentada por factores externos e internos. Entre los primeros, destaca la salida de capitales de economías emergentes registrada en medio de la incertidumbre vivida al inicio de la pandemia de la covid-19, en tanto que, entre los segundos, resaltan las tensiones en el contexto político local ocurridas a lo largo del año. Vale señalar que el debilitamiento de la moneda local registrado al término de 2020, en comparación con el fin del año previo, se dio a pesar de la fortaleza de los indicadores macroeconómicos del país y del elevado superávit comercial.

Tipo de cambio Interbancario venta, fin de período, soles por dólar



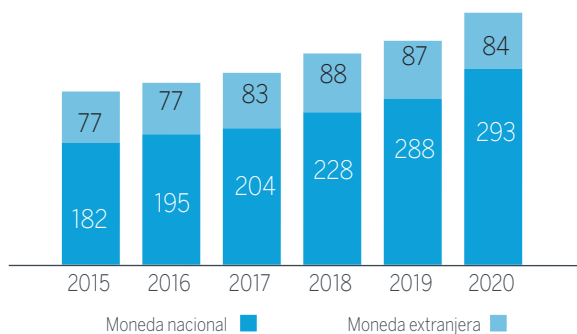
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

En 2020, la inflación cerró en 2.0%, en el centro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (2%, +/- un punto porcentual).

Sistema financiero peruano

En 2020, los créditos del sistema financiero para el sector privado crecieron en 17.2%⁴ (6,2% el año previo), que se explica principalmente por las colocaciones a empresas, en particular a mypes, en el contexto del programa Reactiva Perú, que subastó recursos por aproximadamente S/ 55 mil millones. Cabe mencionar que la dolarización de las colocaciones se ubicó en 21.4%⁵ (26.0% al cierre de 2019).

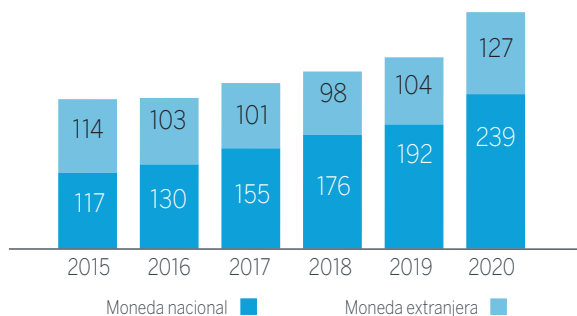
Créditos del sistema financiero Saldo valorado en miles de millones de soles, fin de período



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El crecimiento de los depósitos del sistema financiero tuvo una mejora durante 2020, alcanzando 23.4% frente al 8.1% de 2019⁶. La dolarización de los depósitos se redujo, pasando de 35.2% en 2019 a 34.6% al cierre de 2020⁷. La considerable expansión de los depósitos se explica por la implementación del programa Reactiva Perú y los retiros de fondos de las AFP.

Depósitos del sistema financiero Saldo valorado en miles de millones de soles, fin de período



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El crecimiento de los depósitos del sistema financiero tuvo una mejora durante 2020, alcanzando 23.4% frente al 8.1% de 2019.

⁴ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

⁵ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

⁶ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

⁷ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

De otro lado, la calidad de la cartera del sistema bancario mostró un retroceso, por el que la tasa de morosidad pasó de 3.02% en 2019 a 3.8%⁸ en 2020. Finalmente, la rentabilidad promedio de la banca, que se calcula dividiendo la utilidad neta anualizada entre el patrimonio promedio (ROE), se ubicó en 3.96%⁹, nivel inferior al registrado en 2019 (18.34%).

Indicadores financieros de las empresas bancarias

Institución	Morosidad		Rentabilidad	
	2019	2020	2019	2020
BBVA Perú	3.02%	3.22%	18.78%	7.04%
Banco de Comercio	2.54%	2.56%	10.79%	6.60%
Banco de Crédito	2.71%	3.20%	20.41%	4.47%
Banco Pichincha	4.03%	5.55%	6.47%	-1.94%
BIF	2.87%	3.18%	13.77%	5.03%
Scotiabank	3.50%	5.37%	15.83%	2.61%
Citibank	0.00%	0.00%	22.66%	14.84%
Interbank	2.62%	3.40%	21.84%	4.35%
Mibanco	5.42%	7.08%	20.63%	-1.71%
GNB	4.29%	3.89%	5.86%	0.64%
Banco Falabella	2.85%	4.69%	12.14%	-11.68%
Banco Santander	0.55%	8.93%	14.27%	14.32%
Banco Ripley	3.04%	11.65%	13.16%	-25.78%
Banco Azteca	8.99%	15.46%	-6.72%	-46.11%
Banco Cencosud	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Banco ICBC	0.00%	0.00%	4.45%	8.53%
Banco de China	-	-	-	-2.04%
Promedio del sistema bancario	3.02%	3.80%	18.34%	3.96%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

⁸ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

⁹ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Descripción de actividades

En sus 47 años de infatigable labor, la Fundación BBVA no ha cesado en sus esfuerzos por desarrollar actividades en el campo de la educación y la cultura, con el firme propósito de crear oportunidades para la sociedad en su conjunto y siempre de manera descentralizada e inclusiva.

Solo en el campo educativo la Fundación dirigió sus esfuerzos en la atención de 8,852 personas (adultos y menores de edad).



EDUCACIÓN. Tenemos como foco de atención a los sectores más vulnerables, atendiendo la problemática de la comprensión lectora en la educación primaria, con el programa Leer es estar adelante. Asimismo, estamos desarrollando actividades orientadas a fortalecer la educación financiera de los peruanos.



CULTURA. Promovemos rutas de acceso a las diversas manifestaciones culturales y artísticas de nuestro país. Nuestros esfuerzos se dirigen a conservar el patrimonio histórico, patrocinar y auspiciar espectáculos culturales, promocionar el teatro y las artes plásticas, así como apoyar publicaciones y producciones audiovisuales con carácter inclusivo.

PROGRAMA LEER ES ESTAR ADELANTE

Impulsamos este programa desde el año 2007 para elevar los niveles de comprensión de lectura de los niños peruanos que cursan entre el 3° y 6° grado de educación primaria.



PROGRAMA DE BECAS

Financiamos becas integrales de estudio para alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Perú con alto rendimiento académico y de bajos recursos económicos.



PATRIMONIO

Nos encargamos de la preservación de tres casonas de excepcional valor arquitectónico e histórico y que son siempre una puerta abierta a nuestra cultura y pasado. Estos inmuebles son la Casa Tristán del Pozo (Arequipa), donde se encuentra la sala de exposiciones "Pedro Brescia Cafferata", la Casa Gerónimo Luis de Cabrera, actual sede del Museo de Arte Precolombino (Cusco), y la Casa de la Emancipación (La Libertad), en cuyo interior están las salas "César Vallejo" y "Martínez Compañón".



EXPOSICIONES

Contamos con la Casa de la Emancipación en Trujillo, sede que desde 1980 es un centro cultural que alberga exposiciones temporales promoviendo el arte del norte del país, cumpliendo una labor de promoción y difusión del trabajo de artistas nacionales y extranjeros. De igual modo, se mantiene una línea de auspicios con las instituciones más representativas en la difusión de las artes en el país.



AUDIOVISUAL

Archivo de la imagen y la palabra: Es un valioso documento testimonial de los más calificados exponentes de la intelectualidad peruana que han tenido y tienen un rol protagónico en nuestro devenir como país. **Filmoteca de Lima (1986-1997):** Para favorecer la conservación de películas y formar un archivo filmográfico en el país, junto con la Asociación del Museo de Arte de Lima, creamos esta filmoteca. Actualmente, se encuentra bajo la dirección del Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Desde el año 2013, se destaca nuestra participación en el auspicio de producciones cinematográficas nacionales con la finalidad de contribuir con el desarrollo de la industria.



TEATRO

Nos enorgullecemos de promover la industria teatral desde hace más de 10 años, auspiciando el trabajo de varias asociaciones culturales dedicadas a poner en escena obras de diferentes autores dirigidas al público infantil y adulto.



PUBLICACIONES

Los títulos editados han sido seleccionados con el objetivo de difundir obras fundamentales para nuestra cultura, aportando el fortalecimiento de la industria literaria del país. Muchas de nuestras publicaciones se han trabajado de la mano con las principales instituciones educativas y culturales locales. Las ediciones más destacadas se encuentran en la biblioteca virtual de nuestra página web.

MÚSICA

Contribuimos con la difusión de la música, como un arte culto pero también popular. Por varios años mantuvimos programas de difusión de este género, acercándolo a diferentes colectivos y llevando estos espectáculos a colegios nacionales con clases iniciáticas.

Líneas de acción



EDUCACIÓN FINANCIERA

Con el fin de que las personas tomen mejores decisiones sobre sus finanzas, desarrollamos programas con conceptos relacionados a la banca con el objetivo de mejorar su salud financiera. Recomendaciones sobre el uso y manejo de sus cuentas de ahorro, tarjetas de crédito y créditos hipotecarios así como análisis sobre su relación con el dinero.



Hechos relevantes

Educación

Acciones educativas:

Programa Leer es estar adelante y su adaptación frente a la covid-19

La situación sanitaria y las medidas dispuestas por el Gobierno obligaron a replantear las actividades del programa para el año escolar 2020, tradicionalmente estructurado para su desenvolvimiento presencial, lo que afectó de manera considerable a las zonas rurales del país. La educación a distancia diseñada por el Ministerio de Educación (Minedu) tuvo como principal pilar la iniciativa Aprendo en casa, a la cual la Fundación logró incorporar contenidos de su programa Leer es estar adelante.



Las pocas posibilidades de las familias rurales para acceder a la señal de TV, de internet o de telefonía celular complicaron el escenario. Frente a esta situación, el acceso a internet, el teléfono y la radio fueron los medios de comunicación con mayor cobertura en las zonas donde se implementa el proyecto LEEA, ello llevó a centrar las actividades a través del uso efectivo de estos medios de comunicación.

Los retos pedagógicos y logísticos que había que enfrentar para garantizar que los niños de las zonas donde se aplica el programa pudieran contar con el servicio educativo en la coyuntura, llevaron a plantear los siguientes objetivos frente a la emergencia:

- Facilitar la conectividad entre docentes y estudiantes.
- Brindar apoyo pedagógico a los docentes para fortalecer su trabajo en la modalidad a distancia.

Actividades

Tras un diagnóstico de la situación en que se hallaban tanto los docentes como los estudiantes de las instituciones educativas participantes del programa, se planificaron las siguientes actividades:

1. Dotación de materiales educativos:

a. Colección Adelante. Ante la poca posibilidad de los estudiantes de acceder a la iniciativa Aprendo en casa, se diseñó un operativo para la distribución de los materiales del programa –cuadernos de trabajo y de los libros Adelante– en las localidades donde se desarrolla el programa. A medida que el Gobierno fue habilitando las facilidades de acceso se concretó la distribución de los libros, cuyo uso era indicado por los programas de radio y monitoreado por mensajes de WhatsApp.

b. Elaboración y distribución de carpetas pedagógicas. Se elaboraron cinco carpetas pedagógicas que fueron enviadas por correo electrónico, diseñadas especialmente como ayuda en el trabajo del docente, con actividades para el aprendizaje de la lectoescritura, ciencia y ambiente. Igualmente, se tocan temas de género e interculturalidad, correspondientes a los enfoques del currículo vigente.

Las carpetas pedagógicas incluyen un catálogo de otras plataformas de acceso abierto, así como una selección de textos elaborados por los propios estudiantes del programa, con la finalidad de incentivar la lectura por placer. Se compartió con cada uno de los docentes la versión PDF de los libros Adelante para docentes y para estudiantes.

2. Capacitación y acompañamiento docente:

Para el año escolar 2020 se diseñó una estrategia de soporte pedagógico, cuya finalidad fue asistir al docente del programa en el ejercicio educativo a distancia. Esto se logró

mediante: 1) capacitación para el uso efectivo de cinco carpetas pedagógicas y 2) reuniones y charlas de capacitación en temas de enseñanza y aprendizaje, así como de apoyo emocional a través de la plataforma zoom.

a. Foros Zoom. Los docentes fueron convocados a reuniones colectivas a través de la plataforma Zoom, contratada por el programa para el año escolar 2020 con el fin de brindar soporte pedagógico a los docentes, plantearles estrategias y actividades que podían replicar con sus estudiantes, además de proveerles de apoyo emocional y cuidado.

b. Seguimiento a docentes. El respaldo al docente fue constante, vía telefónica y a través de la aplicación WhatsApp, a cargo del equipo pedagógico del programa.

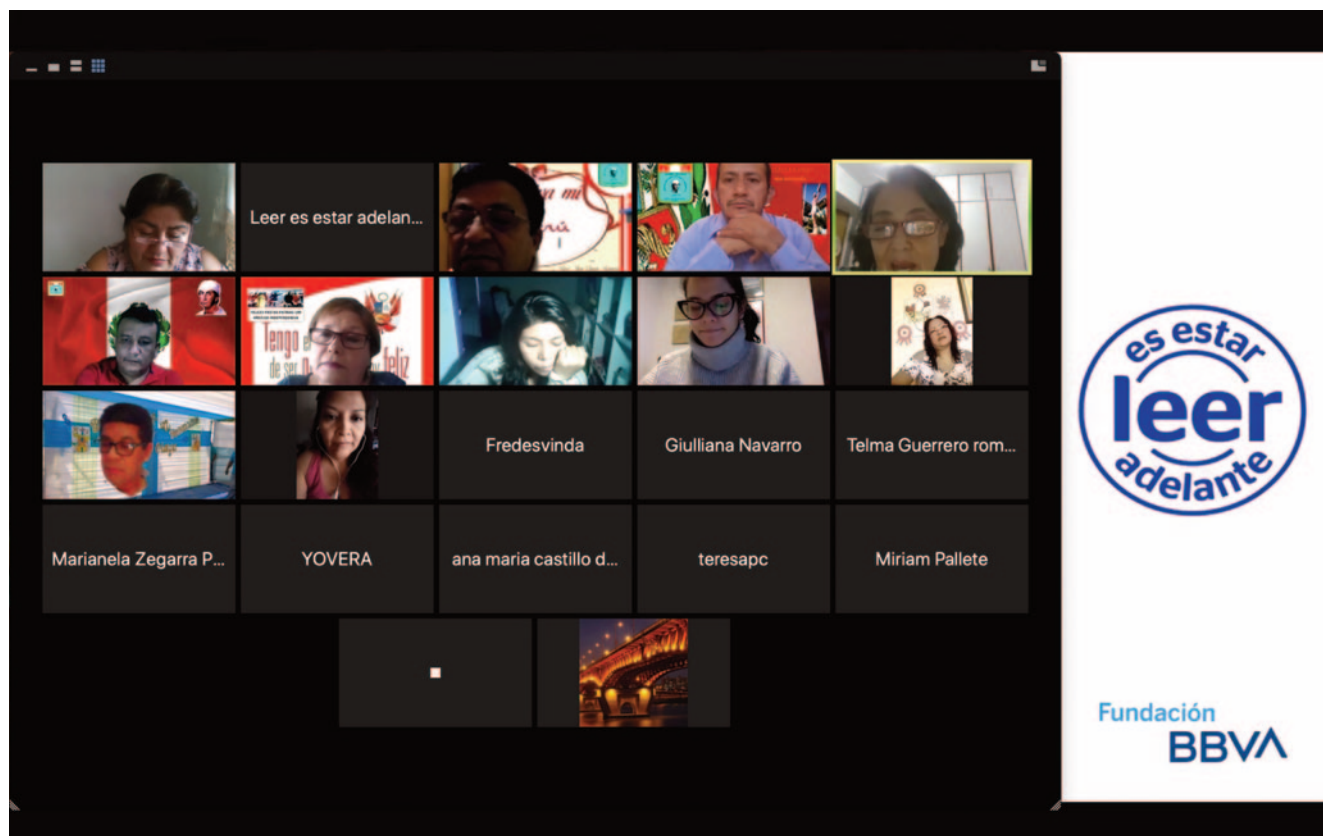
3. Elaboración contenidos para espacios radiales (zona rural):

Con la finalidad de difundir información educativa, facilitar el contacto del docente con sus estudiantes, acompañar el uso de la colección Adelante y retransmitir los contenidos de Aprendo en casa por radio, se elaboraron programas especiales de media hora de duración y se contrataron espacios en estaciones locales para su emisión semanal. Esto se logró a partir de la coordinación con el Minedu para acceder a los contenidos de Aprendo en casa por radio.

En los programas radiales (30 minutos) se difundió información tanto en quechua como en castellano sobre:

- La emergencia sanitaria y las medidas preventivas.
- La importancia de cumplir con las disposiciones de las autoridades.
- La necesidad de quedarse en la comunidad y del cuidado familiar y comunal.
- El uso de los libros Adelante y actividades de lectoescritura.

Finalmente, para facilitar el acceso de los docentes, los estudiantes y sus familias a todas las herramientas del programa, se habilitó el espacio Leer en casa dentro de la web www.fundacionbba.pe. Además, a lo largo del año se realizaron cuatro webinar dirigidos a la comunidad pedagógica con temas de relevancia, referidos en especial a la enseñanza de la historia, que lograron 74,000 visualizaciones.





La exitosa estrategia de adaptación del programa en la zona rural del país, en un trabajo conjunto con PERU LNG, recibió el Premio Desarrollo Sostenible 2020 de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía en la categoría “Juntos contra el covid–Sumando esfuerzos”.

Las regiones atendidas en 2020 fueron Ayacucho, Huancavelica, Ica, Lima y Piura. Con ello, a la fecha el programa ha atendido a 122,902 estudiantes y 3,901 docentes en 1,028 escuelas de 10 regiones del país.

En cuanto al componente de institucionalización, en 2020 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Firma del convenio con el Minedu.
- Reuniones con especialistas de la plataforma Aprendo en casa para el uso de los materiales del programa.

Programa Leer es estar adelante Número de alumnos atendidos por región



Había una vez

Ante la imposibilidad de realizar actividades presenciales, se postergó el inicio del programa de lectura compartida “Había una vez”. Durante el mes de mayo, junto a Luminario, se adaptó la metodología al formato virtual para poder compartir lecturas con familias mediante la plataforma Zoom, previa inscripción en nuestras redes sociales. Durante los meses de junio y julio se realizó una campaña de sensibilización interna sobre la importancia de la lectura compartida en casa, que logró captar a 120 colaboradores BBVA, capacitar a 70 más sobre las distintas técnicas de lectura y formar a 12 nuevos voluntarios “Había una vez”.

A lo largo de los siguientes meses, los voluntarios llevaron a cabo 14 sesiones de lectura compartida de hora y media cada una, dirigidas a padres de familia e hijos, los sábados por la mañana. El programa ayudó a 220 adultos y niños a mejorar su técnica en lectura y disfrutarla en familia.

Por el lado comunicacional, el programa tuvo un alcance mayor. Además de las constantes publicaciones en las redes internas y externas del Banco, se realizó una campaña de comunicación en redes sociales junto a RPP Noticias, se organizó un conversatorio virtual en el marco de la Feria Internacional del Libro (3,8 mil personas alcanzadas) y otro el Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil (17.2 mil personas alcanzadas). Finalmente, la última sesión de lectura dirigida a padres de familia y sus hijos, realizada en vivo desde la página Facebook de la Fundación, obtuvo 4,200 reproducciones.



Programa de becas con la Pontificia Universidad Católica del Perú

A pesar de las restricciones y el confinamiento propio de la pandemia, nuestro programa de becas con la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) se desarrolló para igual número de becarios (16) de las especialidades de Gestión, Alta Dirección, Ingeniería Industrial, Comunicación para el Desarrollo, Artes Escénicas, Diseño Gráfico y Economía, quienes se beneficiaron con el pago integral de sus estudios, incluido un seguro de salud, estudios de un segundo idioma y derechos de licenciatura.



Universidad Marcelino Champagnat – Un maestro para el Datem

De igual forma, la Fundación y la Universidad Marcelino Champagnat prosiguieron con el desarrollo del programa de licenciamiento de docentes de las comunidades de la provincia de Datem del Marañón, en la región Loreto, en el oriente peruano, que graduó a 360 profesionales.



Proyectos de investigación científica

Producto de la pandemia, la Fundación recibió una serie de proyectos de investigación científica a cargo de grupos de especialistas de la Facultad de Ingeniería Biomédica formada por la PUCP y la Universidad Privada Cayetano Heredia. El financiamiento Durante los meses de junio y julio se realizó una campaña de sensibilización interna sobre la importancia de la lectura compartida en casa, que logró captar a 120 colaboradores BBVA, capacitar a 70 más sobre las distintas técnicas de lectura y formar a 12 nuevos voluntarios “Había una vez”.97 cubrirá las siguientes líneas de trabajo, que se encuentran en avanzadas etapas de desarrollo:

- Ingeniería biomédica (biomedicina).
- Ingeniería mecánica (tecnología hospitalaria).
- Ciencias económicas y sociales (big data).



Educación Financiera

Dentro de las prioridades estratégicas de BBVA presentes en el Plan de Negocio Responsable está promover la educación financiera a través de talleres dirigidos a un público adulto que ya se encuentre bancarizado. El programa “Tu dinero, tu amigo” impulsa el conocimiento de los principales productos del sistema financiero (ahorro, tarjetas de crédito y crédito hipotecario) para que los usuarios del sistema conozcan de manera clara los beneficios de mantener una adecuada salud financiera.



Dadas las condiciones creadas por la pandemia en 2020, los talleres, que hasta inicios de marzo eran presenciales, pasaron a desarrollarse en formato digital. En total, se realizaron 32 talleres del programa para 1,001 participantes y una ponencia dirigida al segmento pyme, en la que participaron 890 asistentes.

Es importante destacar la realización de un estudio al segmento pymes, en conjunto con la empresa Arellano Consultoría, cuyos resultados permitirán establecer lineamientos para mejorar la educación financiera de los pequeños empresarios, a partir de la identificación de insights de valor de su situación financiera y su percepción del sistema bancario.

Principales indicadores de educación financiera

	2020	2019	2018
Número de beneficiarios por el programa global de educación financiera	1,891	1,219	1,459
Número de talleres de educación financiera	33	40	37

Cultura

El sector cultural fue uno de los más afectados por la pandemia, obligado a la inactividad durante siete meses. Sin embargo, en muchos casos, la Fundación, junto con instituciones aliadas, trabajó para replantear los formatos programados y desarrollar actividades en nuevas plataformas, principalmente virtuales.

Casa de la Emancipación

2020 era un año muy significativo para este espacio debido a la conmemoración del Bicentenario de la Declaración de Independencia de Trujillo por Torre Tagle. El 29 de diciembre, fecha central de este hecho, se presentó un video conmemorativo que pone en valor la importancia histórica, arquitectónica y cultural del inmueble, que en solo los dos días que restaban de 2020 alcanzó 16,800 visualizaciones en redes sociales. La casa reabrió sus puertas el 12 de noviembre y al cierre del año había recibido un total de 21,168 visitantes.

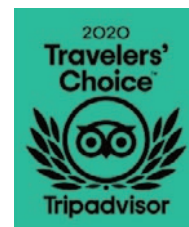


Casa Tristán del Pozo

La sala de exposiciones Pedro Brescia Cafferata estuvo abierta al público desde enero hasta el 15 de marzo, para cuando había recibido 15,656 visitantes. En diciembre, se inició un proyecto de registro que le permitirá en 2021 ofrecer una visita virtual.

Museo de Arte Precolombino

Debido a la crisis sanitaria, el Museo de Arte Precolombino de Cusco (MAP Cusco) cerró sus puertas a sus inquilinos y visitantes desde el 15 de marzo hasta el 12 de noviembre, cuando pudo reabrirlos tras implementar un estricto protocolo de bioseguridad aprobado tanto por el Estado peruano, a través de los Ministerios de Cultura (Mincul) y Salud (Minsa), como por el área de Salud y Seguridad en el Trabajo de BBVA. Por este motivo, el museo recibió en total 5,843 visitantes en el 2020.



En este contexto, el MAP Cusco desarrolló alianzas estratégicas que le permitirán tener mayor visibilidad a nivel nacional. Así, gracias a un acuerdo con Promperú, el museo participó como ponente en una feria virtual dirigida a 650 agentes de viajes de Estados Unidos y, por iniciativa del Mincul, se integró dentro de la red “Museos en línea” creado por la Dirección General de Museos (DGM). Finalmente, desde 2020 es parte de la Asociación de Museos del Perú, junto al Museo Osma, MALI, MUCEN, MAC, Icpna, Museo Larco, Museo Arzobispado de Cusco, entre otras instituciones del rubro a nivel nacional.

Por otro lado, el MAP ha desarrollado nuevas líneas de comunicación innovadoras. En primer lugar, se adaptó el video de Realidad Virtual 360 grados sobre el mundo precolombino en castellano e inglés, en formato YouTube de libre acceso. Luego, se implementó la primera visita virtual 360 online al museo, en un formato gratuito y de libre acceso. Por último, se ha impreso 4,000 catálogos del MAP en castellano, inglés y francés, para su venta durante 2021.

El MAP Cusco recibió en 2020 dos reconocimientos importantes: el Premio IPAE 2019 a la empresa en la categoría Cultura, en reconocimiento a su aporte al desarrollo de una educación de excelencia y al progreso y difusión de la cultura peruana, y la certificación Traveller's Choice, de TripAdvisor, ubicó al museo entre el 10% de los atractivos más importantes para visitar en el mundo.



Actividades culturales

La alianza con el Centro Cultural de la PUCP, permitió el lanzamiento del espacio Centro Cultural PUCP en Casa, plataforma habilitada para trasladar las actividades teatrales, expositivas y conferencias al formato virtual, incluido el Festival de Cine de Lima, que bajo ese formato permitió una mayor llegada al público de Lima como de otras regiones del país.



En noviembre, junto con el Museo de Arte de Lima, se inauguró la exposición “Khipus: nuestra historia en nudos”, que reunió una importante variedad de estos preciados objetos de nuestra antigüedad procedentes de colecciones particulares y proyectos arqueológicos e incluyó recientes revelaciones y fuentes documentales que permiten ampliar su estudio.



A partir del convenio con el Museo de Arte Contemporáneo de Barranco, la Fundación participó en la serie de podcast #ConexiónArtista, un conjunto de sesiones en los que los principales artistas del medio compartieron sus experiencias y apreciaciones sobre su obra y la de otros creadores.

La 25ª versión de la Feria Internacional del Libro de Lima se desarrolló de forma virtual y congregó a más de 900,000 usuarios que se dieron cita en los 319 eventos que se realizaron durante 17 días. En esa misma línea y bajo el mismo formato virtual, se llevó a cabo la sexta edición del Hay Festival Arequipa, cuyas actividades alcanzaron 293,000 visualizaciones.



En el campo editorial, la Fundación participó en la publicación de “Cantarureando cantererías”, libro en homenaje al centenario del nacimiento de Chabuca Granda, proyecto desarrollado por la editorial Cosas, y del libro “Historia de la colección del Instituto de Arte Contemporáneo”, en alianza con el Museo de Arte Contemporáneo.



Web Encuentra tu poema

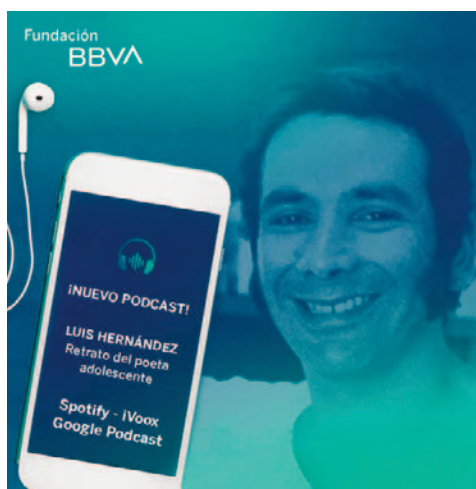
La iniciativa de la Fundación BBVA que busca acercar a más peruanos la poesía de autores nacionales y latinoamericanos a través de una página web cumplió cuatro años de labor. Sumando cada vez más autores y poemas, pero sobre todo, cultivando cada vez más lectores. Al cierre de 2020, la plataforma había reunido 110 poemas, de los cuales 70 contaban con video, y 13 podcasts sobre historias secretas de los principales poetas peruanos. Estos podcasts, que proponen una nueva forma de acercar y disfrutar la poesía nacional a través de interesantes biografías de sus vates más representativos, sumaron 17,175 descargas, lo que los ubicó en la posición seis de los 17 podcasts desarrollados por el grupo BBVA.

Debido a la coyuntura, no se pudo llevar a cabo el tradicional concurso de lectura poética. Sin embargo, su contenido estuvo al alcance de más de cuatro millones de niños del Perú mediante una alianza estratégica realizada con el Minedu, con el fin de integrar los poemas dentro del programa “Aprendo en casa” con difusión en web, radio y televisión. A ello se sumó una campaña digital de comunicación a nivel nacional realizada junto a RPP Noticias.

En 2020, la plataforma registró los números más altos de su historia. Entre 2019 y 2020, el número de visitas creció en un 57% y la cantidad de usuarios únicos en un 58%.

Estadísticas del portal Encuentra tu poema

	2020	2019	2018
Número de visitas anuales	1,173,496	839,297	551,862
Usuarios únicos	540,149	408,774	270,307



Auspicios y donaciones

En 2020, la Fundación y el Banco colaboraron con las siguientes entidades sin fines de lucro:

- Fundación Peruana de Cáncer (colecta “Ponle corazón”).
- Beneficencia Pública de Lima (proyecto Casa de todos).
- Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú.
- Asociación Emergencia Ayacucho.
- Centro Peruano de Audición y Lenguaje (CPAL).
- Misión Huascarán.
- Aporta (programa avanzado en data science y global skills).
- Sinfonía por el Perú.
- Soluciones Empresariales Contra la Pobreza, campaña “Hombro a hombro”.

Información financiera¹⁰

Estado de situación financiera

El activo total de la Fundación BBVA, alcanza al cierre del ejercicio 2020 S/ 6,490,131 representado principalmente, por el disponible en la cuenta Efectivo (S/ 4,965,348 y por las propiedades de inversión, debido a los inmuebles que se alquilan al BBVA (S/ 1,000,354).

El pasivo representa el 9.79% del activo total y corresponde principalmente a otras cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. El patrimonio neto asciende a S/ 5,854,758 y representa el 90.21% del total pasivo y patrimonio.

¹⁰ Se adjunta en el anexo Estados Financieros Auditados 2019 y 2020.

	2020	2019	Variación
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	4,965,348	4,443,547	11.74%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,683	12,761	-86.81%
Productos promocionales	120,653	181,514	-33.53%
Gastos contratados por anticipado	1,534	900	70.44%
Total activo corriente	5,089,218	4,638,722	9.71%
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	1,000,354	1,031,931	-3.06%
Instalaciones y equipo, neto	400,559	459,283	-12.79%
Total activo no corriente	1,400,913	1,491,214	-6.06%
Total activo	6,490,131	6,129,936	5.88%
Pasivo y patrimonio institucional			
Pasivo			
Otras cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	611,024	280,924	117.51%
Beneficios a los empleados	16,147	15,524	4.01%
Tributos por pagar	8,202	11,156	-26.48%
Total pasivo	635,373	307,604	106.56%
Patrimonio institucional			
Fondos asignados	2,067,964	2,067,964	—
Resultados acumulados	3,754,368	3,189,529	17.71%
Utilidad del año	32,426	564,839	-94.26%
Total patrimonio institucional	5,854,758	5,822,332	0.56%
Total pasivo y patrimonio institucional	6,490,131	6,129,936	5.88%

Estado de resultados

Al cierre del año 2020, los estados financieros de la Fundación BBVA muestran una utilidad de S/ 32,426. Las donaciones recibidas por parte del BBVA y por convenios interinstitucionales en el país, fueron de (S/3,921,026).

Fundación BBVA Perú

Estado de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

En soles

	2020	2019
Ingresos de operación		
Donaciones de Banco BBVA Perú	3,600,000	4,200,000
Donaciones por convenios interinstitucionales	321,026	670,830
Arrendamiento de inmuebles	251,960	539,051
Venta de entradas al MAP	70,237	530,915
Ventas de productos promocionales	13,490	15,011
Otros ingresos	3,541	34,900
	4,260,254	5,990,707
Gastos de operación		
Gastos culturales y educativos patrocinados	(2,352,451)	(2,574,291)
Gastos por convenios interinstitucionales	(303,264)	(670,713)
Gastos por convenios interinstitucionales PUCP	(596,400)	(587,200)
Gastos de administración	(1,032,819)	(1,601,359)
Costo de ventas productos promocionales	(553)	(12,895)
	(4,285,487)	(5,446,458)
Utilidad de operación	(25,233)	544,249
Diferencia en cambio, neta	42,651	(29,568)
Ingresos financieros	7,511	14,398
Gastos financieros	(6,363)	(13,360)
Otros ingresos y gastos, neto	13,860	49,120
Utilidad neta	32,426	564,839
Otro resultado integral	—	—
Total resultados y otro resultado integral	32,426	564,839



Fundación BBVA Perú

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG, Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono
Fax
Internet

51 (1) 611 3000
51 (1) 421 6943
www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Consejo de Administración y a la Gerencia de Fundación BBVA Perú

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fundación BBVA Perú (en adelante “la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, adjuntas de la 1 a la 20.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Fundación para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación BBVA Perú al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú.

Lima, Perú,

10 de marzo de 2021

Refrendado por:

Caipo y Asociados

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Alejos P.', written over a horizontal line.

Eduardo Alejos P. (Socio)
C.P.C. Matricula N° 29180

Fundación BBVA Perú

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

Contenido	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	2
Estado de Cambios en el Patrimonio Institucional	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 – 22

Fundación BBVA Perú

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	5	4,965,348	4,443,547
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		1,683	12,760
Productos promocionales	6	120,653	181,515
Gastos contratados por anticipado		1,534	900
Total activo corriente		5,089,218	4,638,722
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	8	1,000,354	1,031,931
Instalaciones y equipo, neto	9	400,559	459,283
Total activo no corriente		1,400,913	1,491,214
Total activo		6,490,131	6,129,936

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	611,024	280,924
Beneficios a los empleados		16,147	15,524
Tributos por pagar		8,202	11,156
Total pasivo		635,373	307,604
Patrimonio institucional			
Fondos asignados	11	2,067,964	2,067,964
Resultados acumulados		3,786,794	3,754,368
Total patrimonio institucional		5,854,758	5,822,332
Total pasivo y patrimonio institucional		6,490,131	6,129,936

Las notas en las páginas 5 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

Fundación BBVA Perú

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias			
Donaciones de Banco BBVA Perú	7 y 12	3,600,000	4,200,000
Donaciones por convenios interinstitucionales	13	321,026	670,830
Arrendamiento de inmuebles	18	251,960	539,051
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco		70,237	530,915
Venta de productos promocionales		13,490	15,011
Otros ingresos		3,541	34,900
		4,260,254	5,990,707
Gastos de operación			
Gastos culturales patrocinados	14	(2,352,451)	(2,574,291)
Gastos por convenios interinstitucionales	15	(303,264)	(670,713)
Gastos por convenios interinstitucionales PUCP	16	(596,400)	(587,200)
Gastos de administración	17	(1,032,819)	(1,601,359)
Costo de ventas de productos promocionales		(553)	(12,895)
		(4,285,487)	(5,446,458)
(Pérdida) utilidad de operación		(25,233)	544,249
Diferencia de cambio, neta	4.B.i	42,651	(29,568)
Ingresos financieros	5	7,511	14,398
Gastos financieros		(6,363)	(13,360)
Otros ingresos y gastos, neto		13,860	49,120
Utilidad neta		32,426	564,839
Otro resultado integral		-	-
Total resultados y otro resultado integral		32,426	564,839

Las notas en las páginas 5 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

Fundación BBVA Perú

Estado de Cambios en el Patrimonio Institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Fondos asignados	Resultados acumulados	Total patrimonio institucional (nota 11)
<i>En soles</i>			
Saldos al 1 de enero de 2019	2,067,964	3,166,434	5,234,398
Utilidad neta	-	564,839	564,839
Otros ajustes	-	23,095	23,095
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,067,964	3,754,368	5,822,332
Saldos al 1 de enero de 2020	2,067,964	3,754,368	5,822,332
Utilidad neta	-	32,426	32,426
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2,067,964	3,786,794	5,854,758

Las notas en las páginas 5 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

Fundación BBVA Perú

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Cobranzas:			
Donaciones institucionales	1.D	3,600,000	4,200,000
Donaciones por convenios interinstitucionales		321,026	670,830
Arrendamiento de inmuebles		251,960	567,544
Venta de productos promocionales		13,490	15,011
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco		82,606	563,444
Otros relativos a la actividad de operación		23,621	56,589
Pagos:			
Actividades culturales patrocinadas		(2,022,351)	(2,574,291)
Instituciones beneficiarias por convenios interinstitucionales		(242,955)	(612,756)
Convenio interinstitucional con PUCP		(596,400)	(587,200)
Otros relativos a la actividad de operación		(903,546)	(1,407,775)
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación		527,451	891,396
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos:			
Compras de instalaciones y equipo	9	(5,650)	(158,161)
Cobros:			
Rescate de fondos mutuos		-	125,738
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(5,650)	(32,423)
Aumento neto del efectivo		521,801	858,973
Efectivo al inicio del año		4,443,547	3,584,574
Efectivo al final del año		4,965,348	4,443,547

Las notas en las páginas 5 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

Fundación BBVA Perú

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

1. Antecedentes y Objeto de la Fundación

A. Antecedentes

Fundación BBVA Perú (en adelante la “Fundación”) es una entidad sin fines de lucro, exonerada del impuesto a la renta, constituida en Perú por Banco BBVA Perú (en adelante el “Banco”) el 2 de marzo de 1973.

El 28 de junio de 2019, mediante Resolución de Intendencia N° 0230050284631, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), renovó a la Fundación la calificación de entidad perceptora de donaciones por un período de tres años a partir de la fecha de dicha resolución.

El domicilio legal de la Fundación está ubicado en Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima. La cantidad de personal empleado por la Fundación al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es de 11 personas.

B. Objeto de la Fundación

La Fundación tiene por objeto fomentar la educación, la cultura del Perú, y otras actividades altruistas, siendo su plazo de duración indefinido.

Para el cumplimiento de su objeto, la Fundación percibe ingresos del Banco por el alquiler de tres inmuebles, y donaciones provenientes de convenios interinstitucionales con empresas públicas y privadas, siendo la donación más importante la realizada por el Banco. Asimismo, desde el año 2018 la Fundación administra la “Casa Cabrera” de propiedad de Banco, en ella están las instalaciones del “Museo de Arte Precolombino de Cusco”, percibiendo ingresos por la venta de entradas al público y a las agencias de turismo, e ingresos por el alquiler de espacios que se dan en subarrendamiento.

C. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Gerencia el 29 de enero de 2021 y serán presentados para su aprobación al Consejo de Administración de la Fundación. En opinión de la Gerencia, estos serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Fundación el 27 de mayo de 2020.

D. Convenio con Banco BBVA Perú

Durante los años 2020 y 2019, en virtud del convenio suscrito con el Banco, la Fundación ha recibido a título de donación la suma de S/ 3,600,000 y S/ 4,200,000, respectivamente, para ser utilizados en sus fines (notas 7 y 12).

E. Programa “Leer es estar adelante”

La Fundación enfoca sus esfuerzos en el desarrollo de programas sociales que mejoren la calidad de vida de las poblaciones más pobres. A través del diseño e implementación del programa “Leer es estar adelante”, la Fundación se ha propuesto apoyar a un importante número de docentes y alumnos de diez regiones del país para aumentar su índice de lectura y mejorar su nivel de comprensión.

Durante los años 2020 y 2019, los gastos relacionados con este programa ascendieron a S/ 2,352,451 y S/ 2,574,291, respectivamente (nota 14).

F. Convenios interinstitucionales con la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP

i. Convenio de implementación de sistema de becas

El 11 de mayo de 2011, la Fundación y la Pontificia Universidad Católica del Perú (en adelante la PUCP) suscribieron un Convenio de Donación con el objeto de implementar y normar el sistema de becas de la Fundación. El número de becas a otorgarse es definido cada año por la Comisión de la Beca, con base en el informe detallado de ejecución elaborado por la Oficina de Becas de la PUCP. Las becas están destinadas a facilitar la culminación de los estudios de una especialidad de pregrado en la PUCP.

La Fundación se compromete a entregar cada semestre la suma de S/ 128,000 a la PUCP, mediante depósito en la cuenta bancaria en soles de esta entidad. Este convenio tiene vigencia de diez años contados a partir de su suscripción.

ii. Convenio de desarrollo y ejecución del centro cultural

El 9 de mayo de 2012, la Fundación y la PUCP suscribieron un convenio de donación con el objeto de desarrollar y ejecutar una serie de programas de teatro y cine en el Centro Cultural de la PUCP. La finalidad de dichos programas es fomentar el desarrollo cultural, social y capital humano de los individuos, grupos e instituciones relacionadas con esta comunidad universitaria.

La Fundación se compromete a donar un importe anual de US\$ 100,000 a la PUCP, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses de esta entidad. Este convenio tiene vigencia de diez años contados a partir de su suscripción.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Bases de contabilización

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Fundación y se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú. Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF).

En el año 2020, el CNC mediante Resolución N° 001-2020-EF/30 del 17 de julio de 2020 oficializó las modificaciones a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” y el set completo de las NIIF versión 2020, que incluye el Marco Conceptual para la Información Financiera y la Modificación a la NIIF 16 – Arrendamientos (Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19). Asimismo, mediante Resolución N° 002-2020-EF/30 del 10 de setiembre de 2020 oficializó las modificaciones a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, a la NIIF 4 “Contratos de seguros”, a la NIC 37 “Provisiones pasivos contingentes y activos contingentes”, a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, y a la NIC 41 “Agricultura”.

En el año 2019, el CNC mediante Resolución N° 001-2019-EF/30 del 11 de enero de 2019 oficializó las modificaciones a las referencias del Marco Conceptual de las NIIF, a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, y a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”. Mediante Resolución N° 003-2019-EF/30 del 21 de setiembre de 2019 se oficializó el set completo de las NIIF versión 2019 (NIC, NIIF, CINIIF y SIC).

Fundación BBVA Perú

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

B. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Fundación, de acuerdo con el principio de costo histórico.

C. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

D. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Fundación realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos y pasivos, y de los ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios relevantes son evaluados de manera continua. Los ajustes que resulten de la evaluación de las estimaciones contables son reconocidos de manera prospectiva.

Los principales juicios y estimaciones contables con relación a los estados financieros son los siguientes:

- La vida útil de las propiedades de inversión (nota 3.D).
- La vida útil de las instalaciones y equipo (nota 3.E).

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las notas correspondientes.

E. Medición del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición del valor razonable tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado a una fecha de medición, de manera independiente del hecho que dicho precio sea observable en forma directa o estimable por medio de otra técnica de valor.

La Fundación cuenta con un marco de control establecido para la medición de los valores razonables.

La Gerencia es el área responsable de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo las de Nivel 3, que son reportadas al Consejo de Administración.

La Gerencia revisa con regularidad los datos de entrada significativos no observables y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de los principios contables, incluyendo el nivel de jerarquía de valor razonable dentro del que deberían estar clasificadas.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Consejo de Administración.

Fundación BBVA Perú

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Fundación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados y en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (es decir, precios) o indirecta (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía de valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasificará en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía de valor razonable que el de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Fundación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período sobre el que se informa.

F. Nuevos pronunciamientos contables que no han sido adoptados de manera anticipada

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Fundación tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no de manera anticipada.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

La Gerencia no se espera que dichas normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Fundación.

3. Principales Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Fundación se detallan a continuación, y han sido aplicados de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Efectivo

El efectivo comprende cuentas de ahorro mantenidas en instituciones financieras locales. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.

B. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de deuda se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Fundación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Al inicio, los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de una partida no medida a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo se mide al inicio al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado, ii) a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en deuda, iii) a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en patrimonio, o iv) a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Fundación cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Fundación mantiene instrumentos financieros en las siguientes categorías:

A costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Fundación clasifica en esta categoría: al efectivo, a las cuentas por cobrar comerciales y a las otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros

Otros pasivos financieros

La Fundación mantiene en esta categoría a las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (sin incluir tributos y provisiones).

Los pasivos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable, y las ganancias y pérdidas netas relacionadas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Fundación da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dicho activo, o cuando se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo y todos los riesgos y beneficios de su propiedad, o de no haberse transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí se ha transferido su control.

Pasivos financieros

La Fundación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado. La Fundación también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican las condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo en forma simultánea.

v. Deterioro de activos financieros

La Fundación mide las correcciones de valor de un activo financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante su tiempo de vida, excepto en los siguientes casos que se miden al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor de las cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante su tiempo de vida.

Para determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado de manera significativa desde su reconocimiento inicial, al estimar las pérdidas crediticias esperadas la Fundación considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta información incluye análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica y en la evaluación crediticia informada efectuada por la Fundación, incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo financiero son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de dicho instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo financiero que proceden de sucesos de incumplimiento relacionados con éste, que se den posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento financiero tiene una vida de menor de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Fundación está expuesta al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Fundación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda registrados a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora que excede los plazos estipulados (días);
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Fundación en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Gerencia considera que no existen evidencias de deterioro crediticio de los instrumentos financieros que mantiene la Fundación al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

vi. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

C. Productos promocionales

Los productos promocionales se valúan al costo de adquisición, o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método del promedio ponderado; el costo del inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y comercializarlos. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del año en el que ocurren tales reducciones.

D. Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión mantenidas para obtener rentas se registran siguiendo el modelo del costo, y están presentadas neto de depreciación acumulada. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La vida útil estimada por la Gerencia para sus propiedades de inversión asciende a 43 años.

Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente relacionados con las propiedades de inversión que pueden ser valorados confiablemente y de los cuales es probable obtener beneficios económicos futuros, se reconocen como costo. Los desembolsos para mantenimiento y reparación se reconocen como gasto del año en el que son incurridos.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen en el rubro de ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

E. Instalaciones y equipo

Reconocimiento y medición

La Fundación aplica el modelo del costo para la medición de su mobiliario y equipo, el cual está registrado al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las instalaciones y equipos se reconocen al momento de su recepción, cuando el proveedor le ha transferido a la Fundación todos los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos.

El costo de las instalaciones y equipos comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables, así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de las instalaciones y equipos sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

Los gastos de mantenimiento y reparación afectan los resultados del período en el que se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas por la Gerencia:

	Años
Instalaciones	10
Equipos diversos	Entre 4 y 10

La vida útil y el método de depreciación son revisados con frecuencia anual por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de instalaciones y equipo.

F. Pérdida por deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados y otro resultado integral, por un monto equivalente al exceso del valor en libros neto de sus efectos tributarios referidos al impuesto a las ganancias diferido. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE).

G. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Fundación evalúa si es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Fundación utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

La Fundación no califica como arrendatario en ningún contrato de arrendamiento suscrito, según lo establecido en la NIIF 16.

Como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Fundación distribuye la contraprestación a cada componente sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Fundación actúa como arrendador, determina el comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Fundación realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo.

Cuando la Fundación es un arrendador intermedio, contabiliza de manera separada su participación en el arrendamiento principal y en el subarrendamiento. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que la Fundación aplica la exención antes descrita, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

La Fundación reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los ingresos de actividades ordinarias.

H. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

I. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

J. Beneficios a los empleados

Compensación por tiempo de servicios

El pasivo relacionado con la compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio.

Vacaciones al personal

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado.

Gratificaciones

La Fundación reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

K. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El reconocimiento de los ingresos se realiza por cada obligación de desempeño que haya sido identificada de acuerdo con el patrón de transferencia de control. Para el reconocimiento de los ingresos se ha identificado el momento del reconocimiento de cada una de las siguientes obligaciones de desempeño:

Ingresos por donaciones y por convenios interinstitucionales

Los ingresos por donaciones y por convenios interinstitucionales se reconocen en la medida que la Fundación cumpla con las actividades de cada convenio celebrado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Ingresos por venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco

Los ingresos por ventas de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco son determinados con base en el precio de cada entrada cobrada al público que visita el Museo, y se reconocen al cierre de cada día, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

L. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en el que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

M. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del año en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en el que se perciban o desembolsan. Los ingresos y gastos financieros de la Fundación incluyen lo siguiente:

- Ingresos por intereses;
- Gastos por intereses;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;

Los ingresos o gastos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- El importe en libros bruto de un activo financiero; o
- El costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

N. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Al inicio, las transacciones en moneda extranjera son registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados y otro resultado integral.

4. Administración de Riesgos Financieros

A. Categoría de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos financieros de la Fundación se componen de la siguiente manera:

<i>En soles</i>	2020	2019
Activos financieros		
Efectivo	4,965,348	4,443,547
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,683	12,760
	4,967,031	4,456,307
Pasivo financiero (al costo amortizado)		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	611,024	280,924

B. Gestión de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Fundación está expuesta a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio y de las tasas de interés. El programa de administración de riesgos de la Fundación trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero y la Gerencia es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus operaciones.

La Gerencia de la Fundación es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de estos riesgos, las cuales están descritas a continuación:

Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

La Fundación celebra transacciones denominadas en moneda extranjera y, en consecuencia, está expuesta a las variaciones en el tipo de cambio. La Fundación no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

Fundación BBVA Perú

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

Los saldos que mantiene la Fundación en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

<i>En dólares estadounidenses</i>	2020	2019
Activo		
Efectivo	67,511	234,296
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	1,614
	67,511	235,910
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	59	9,714
Posición activa, neta	67,452	226,196

Dichos saldos han sido expresados en soles (S/) a los siguientes tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, vigentes al 31 de diciembre:

<i>En soles</i>	2020	2019
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activos)	3.618	3.311
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	3.624	3.317

En el año 2020, la Fundación registró una ganancia neta por diferencia en cambio de S/ 42,651 (pérdida neta de S/ 29,568 en el año 2019), que se incluye en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados y otro resultado integral.

En caso exista una devaluación o revaluación del dólar estadounidense en relación con el Sol al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y se mantengan todas las variables constantes, el efecto en el resultado del año no hubiera sido significativo.

ii. Riesgos de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Fundación son independientes a los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Los pasivos financieros de la Fundación no presentan riesgos de tasas de interés al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, debido a que sus pasivos no devengan intereses.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Fundación. Los activos financieros de la Fundación potencialmente expuestos a riesgo de crédito son los depósitos en entidades financieras y las cuentas por cobrar a su relacionada y a otras entidades públicas y privadas.

Con el objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en los depósitos en entidades financieras, la Fundación mantiene sus depósitos en una entidad financiera relacionada.

En relación con el riesgo de cuentas por cobrar, la Fundación considera que este riesgo es bajo, debido a que sus transacciones se realizan principalmente con el Banco. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Fundación no ha identificado problemas de atrasos ni prevé pérdidas esperadas que surjan de este riesgo.

Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y tener la posibilidad de comprometer financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia de la Fundación administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre 2020 y de 2019, el vencimiento contractual de los activos y pasivos financieros de la Fundación es corriente.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Cuentas de ahorro (a)	4,961,614	4,438,191
Cuenta de detracciones (b)	3,034	4,656
Fondos fijos	700	700
	4,965,348	4,443,547

- (a) Corresponde a saldos mantenidos en el Banco en soles y dólares estadounidenses, los cuales devengan intereses a tasas de mercado y son de libre disponibilidad. En los años 2020 y 2019, los intereses devengados por saldos mantenidos en cuentas de ahorro ascienden a S/ 7,511 y S/ 9,873, respectivamente, los cuales se incluyen el rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados y otro resultado integral.
- (b) Los saldos mantenidos en la cuenta de detracciones corresponden a saldos retenidos a la Fundación por terceros y depositados en una cuenta que esta mantiene en el Banco de la Nación. Estos fondos según la legislación tributaria vigente pueden utilizarse para el pago de impuestos.

6. Productos Promocionales

Este rubro está compuesto principalmente por libros destinados para la venta y productos que fomentan la promoción del programa de educación "Leer es Estar Adelante". En adición, al 31 de diciembre de 2019, incluye productos promocionales por recibir por S/ 30,600.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Fundación no ha identificado indicios de deterioro que impliquen realizar una provisión por deterioro para productos promocionales.

7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Durante los años 2020 y 2019, la Fundación realizó diversas transacciones significativas con partes relacionadas en el curso normal de sus operaciones:

<i>En soles</i>	Nota	Relacionada	2020	2019
Estado de situación financiera				
Efectivo	5	Banco BBVA Perú	4,961,614	4,438,192
Estado de resultados y otro resultado integral				
Donaciones de Banco BBVA Perú (a)		Banco BBVA Perú	3,600,000	4,200,000
Donaciones por convenios interinstitucionales		BBVA Asset Management S.A. SAF	9,622	9,690
Ingresos financieros		Banco BBVA Perú	7,511	9,873
Arrendamiento de inmuebles (b)		Banco BBVA Perú	207,960	222,960
Gastos administrativos		Banco BBVA Perú	13,302	63,098
Gastos financieros		Banco BBVA Perú	6,363	13,359
Gastos por convenios interinstitucionales		BBVA Asset Management S.A. SAF	-	3,000

Fundación BBVA Perú

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

- (a) Corresponde a las donaciones efectuadas por el Banco, para el desarrollo de actividades de educación, cultura y otras actividades altruistas (notas 1.D y 12).
- (b) Corresponde a los ingresos percibidos por el arrendamiento de tres inmuebles utilizados como oficinas bancarias (nota 18).

Los inmuebles que están en arrendamiento operativo con el Banco al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, presentan las siguientes condiciones: (i) área construida de 624.60 m² ubicada en Av. Roosevelt N° 6261 - 6265, Miraflores, cuyo contrato de arrendamiento tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022; (ii) área construida de 195.40 m² ubicada en Calle Contisuyo, Tienda N° 5, San Miguel, cuyo contrato de arrendamiento tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023; y (iii) área construida de 206.38 m² ubicada en Av. Universidad con Calle 7, local comercial N° 11, 12, 13 y 16, La Molina, cuyo contrato de arrendamiento tiene vigencia hasta el 31 de agosto de 2022.

En opinión de la Gerencia, las transacciones entre la Fundación y sus partes relacionadas se han realizado en el curso normal de sus operaciones y en condiciones no menos favorables que si se hubiesen llevado a cabo con terceras personas no relacionadas. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Retribuciones a los administradores

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios y honorarios profesionales percibidos en los años 2020 y 2019 por el personal de la Fundación con responsabilidad ejecutiva (administradores) ascendieron a S/ 274,513 y de S/ 273,417, respectivamente.

8. Propiedades de Inversión

El movimiento de las propiedades de inversión y el de su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es como sigue:

<i>En soles</i>	Terrenos	Edificios	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2019	575,312	1,092,644	1,667,956
Saldo al 31 de diciembre de 2019	575,312	1,092,644	1,667,956
Saldo al 31 de diciembre de 2020	575,312	1,092,644	1,667,956
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2019	-	627,541	627,541
Adiciones	-	31,579	31,579
Ajustes	-	(23,095)	(23,095)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	636,025	636,025
Adiciones	-	31,577	31,577
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	667,602	667,602
Importe en libros			
Al 31 de diciembre de 2020	575,312	425,042	1,000,354
Al 31 de diciembre de 2019	575,312	456,619	1,031,931

La depreciación de las propiedades de inversión en los años 2020 y 2019 es de S/ 31,577 y S/ 31,579, respectivamente, y se incluye en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados y otro resultado integral (nota 17).

Al 31 de diciembre 2020 y de 2019, el valor razonable de las propiedades de inversión, con base en las tasaciones efectuadas por peritos independientes a esas fechas, es de S/ 6,464,930 y S/ 7,091,330, respectivamente.

9. Instalaciones y Equipo, Neto

El movimiento de las instalaciones y equipo y el de su depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es como sigue:

<i>En soles</i>	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias	Saldo final
2020				
Costo				
Instalaciones	447,109	-	-	447,109
Equipos diversos	75,209	5,650	-	80,859
	522,318	5,650	-	527,968
Depreciación acumulada				
Instalaciones	40,857	44,711	-	85,568
Equipos diversos	22,178	19,663	-	41,841
	63,035	64,374	-	127,409
Costo neto	459,283	(58,724)	-	400,559

<i>En soles</i>	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias	Saldo final
2019				
Costo				
Instalaciones	-	154,394	292,715	447,109
Equipos diversos	71,442	3,767	-	75,209
Obras en curso	292,715	-	(292,715)	-
	364,157	158,161	-	522,318
Depreciación acumulada				
Instalaciones	-	40,857	-	40,857
Equipos diversos	4,550	17,628	-	22,178
	4,550	58,485	-	63,035
Costo neto	359,607	99,676	-	459,283

En opinión de la Gerencia de la Fundación, no existe evidencia de deterioro del valor de las instalaciones y equipos mantenidos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

10. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Facturas emitidas	83,997	83,981
Facturas no emitidas	506,740	178,695
Otras cuentas por pagar	20,287	18,248
	611,024	280,924

Al 31 de diciembre de 2020, las facturas no emitidas corresponden principalmente a donaciones pendientes de desembolsar por S/ 350,000, provisiones por la compra de catálogos para el Museo de Arte Precolombino de Cusco por S/ 30,600 y gastos de publicidad por S/ 28,686 (S/ 83,785, S/ 30,600 y S/ 7,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

11. Patrimonio Institucional

El patrimonio de la Fundación está conformado por los fondos asignados y la acumulación de los resultados generados en años anteriores, incluyendo el resultado del año.

12. Donaciones de Banco BBVA Perú

Durante los años 2020 y 2019, las donaciones institucionales corresponden a donaciones realizadas por el Banco (nota 1.D).

13. Donaciones por Convenios Interinstitucionales

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Perú LNG S.R.L.	258,248	461,550
Asociación Civil Fondo Social Terminal Portuario de Paita	53,155	192,498
Otros	9,623	16,782
	321,026	670,830

Las donaciones por convenios interinstitucionales son recibidas en efectivo y tienen como fin apoyar al Programa “Leer es Estar Adelante”, el mismo que tiene por objetivo elevar los índices de comprensión lectora a través de la lectura de material pedagógico innovador y docentes capacitados en Perú (nota 1.E).

14. Gastos Culturales Patrocinados

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Programa Leer es Estar Adelante	385,611	313,064
Proyecto de Investigación Científica	350,000	-
Publicidad	208,411	138,474
Materiales de comunicación	180,948	337,168
Educación financiera	164,534	43,754
Hay Festival	143,840	183,719
Beneficencia de Lima	103,000	-
Feria Internacional del Libro de Lima	100,000	229,723
Casa de la Emancipación	90,026	-
Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje	58,000	57,341
Universidad Champagnat	50,000	50,000
Aporta Desarrollo Sostenible	35,630	-
Fundación Peruana de Cáncer	34,000	40,566
Museo de Arte Precolombino	30,355	53,071
Asociación Emergencia Ayacucho	30,000	16,700
Había una Vez	27,202	38,566
Encuentra tu poema	18,859	175,447
Asociación Empresarios por la Educación	10,800	10,800
Asociación Hogares Nuevo Futuro	10,797	6,734
Casa Tristán del Pozo	5,820	-
Patronato de la Universidad del Pacífico	-	49,785
Concurso Cultural Diario el Comercio	-	121,859
Teatros	-	109,000
Concierto Sinfonía por el Perú	-	65,760
ARGOS libro Ricardo Palma	-	59,000
Otros auspicios	314,618	473,760
	2,352,451	2,574,291

15. Gastos por Convenios Interinstitucionales

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Perú LNG S.R.L.	259,571	479,986
Asociación Civil Fondo Social Terminal Portuario de Paita	43,693	187,727
BBVA Asset Management S.A. SAF	-	3,000
	303,264	670,713

16. Gastos por Convenios Interinstitucionales PUCP

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Centro Cultural PUCP	1.F.ii	340,400	331,200
Convenio de implementación sistema de becas	1.F.i	256,000	256,000
		596,400	587,200

17. Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Sueldos		716,995	726,889
Cargas diversas de gestión		190,214	754,157
Depreciación	8 y 9	95,951	90,064
Servicios prestados por terceros		28,604	28,916
Tributos		1,055	1,333
		1,032,819	1,601,359

18. Arrendamiento

La Fundación como arrendador

La Fundación clasifica sus arrendamientos como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador.

Los ingresos procedentes del arrendamiento de inmuebles comprenden lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Relacionadas	7	207,960	222,960
Terceros		44,000	316,091
		251,960	539,051

En los años 2020 y 2019, los ingresos por arrendamientos con terceros corresponden a los ingresos percibidos por el subarrendamiento de tres espacios localizados en el Museo de Arte Precolombino de Cusco.

Fundación BBVA Perú

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

Los importes totales que corresponden a los pagos mínimos futuros del arrendamiento operativo son como sigue:

<i>En soles</i>	2020	2019
Menos de un año	132,960	418,117
Entre uno y cinco años	97,920	410,880
	230,880	828,997

19. Situación Tributaria

De conformidad con la legislación tributaria vigente, las rentas de entidades sin fines de lucro están exoneradas del impuesto a la renta, siempre que sean destinadas a sus fines específicos en el país y que no se distribuyan, de manera directa o indirecta, entre sus asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a fines específicos similares. Con fecha 11 de diciembre de 2019, se publicó el Decreto de Urgencia N° 025-19, que amplía el plazo de exoneración del impuesto a la renta a las asociaciones sin fines de lucro hasta el 31 de diciembre de 2020.

Las declaraciones juradas mensuales de la Fundación, relacionadas con el Impuesto General a las Ventas (IGV) por los ejercicios 2016 al 2020 están pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no en pasivos para la Fundación, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en el que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Fundación y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Para los años 2020 y 2019, la Fundación no está obligada a contar con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia.

20. Hechos Posteriores

Durante el año 2020, el Gobierno Peruano emitió diversos Decretos Supremos y de Urgencia relacionados al COVID-19, asimismo el 13 de enero de 2021 el Gobierno dictó una serie de medidas restrictivas para contener el avance del COVID-19 las cuales entraron en vigor a partir del 31 de enero de 2021. En ese sentido, la Gerencia hace continuo seguimiento a las medidas dictadas por el Gobierno Peruano.

Desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros a esa fecha.



Para cualquier tipo de opinión, duda o sugerencia sobre la información de este informe, se ruega contactar con:

Fundación BBVA Perú
Av. República de Panamá 3055, San Isidro, Lima-Perú
mercedes.castro@bbva.com
Teléfono: (511) 209-1923

www.fundacionbbva.pe